

29 ENE. 2024

Vernán C.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
San Francisco del Rincón, Gto.

San Francisco del Rincón, Guanajuato., a 29 de enero de 2024

Oficio: JCO/025/2024

Asunto: El que se indica

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."

LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
P R E S E N T E:

Quien suscribe **Lic. Ricardo López Anguiano**, en mi carácter de Director Jurídico del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., por medio del presente hago de su conocimiento que la C. Sofía Janette López López, tuvo acercamiento a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal, exponiendo que debido a la ejecución del proyecto de obra pública denominado "Proyecto Ejecutivo de la Calle Madriz", se llevó a cabo una afectación en una superficie de 29.84 metros cuadrados sobre el terreno que es de su propiedad, mismo que se encuentra ubicado en calle Madriz número 236 del Barrio de Guadalupe de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., el cual cuenta con una superficie de 100.70 metros cuadrados y número de cuenta predial 28A001759001.

Aunado a lo anterior, la ciudadana hace mención que previo a la ejecución del proyecto de obra pública antes referido, en ningún momento fue notificada o requerida para cumplimentar con la formalidad jurídica que requiere el proceso de afectación por causa de utilidad pública sobre una propiedad particular mediante el convenio de afectación, por tal motivo y en razón de lo anteriormente referido, es que la ciudadana solicita se realice el convenio respectivo para efectos de cumplimentar con el pago indemnizatorio por la afectación que sufrió en el terreno que es de su propiedad sobre 30% del área total.

En respuesta a la petición realizada por la ciudadana, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial mediante oficio número DUYOT/DG/JCO/2187-2023, argumenta que no cuenta con antecedentes y/o registros de convenios de afectación a nombre de la ciudadana, y que para dar seguimiento a sus intereses y generar dicho convenio, la Dirección Jurídica debe gestionar ante el H. Ayuntamiento la petición respectiva toda vez que el asunto en cuestión se trata de una obra ya ejecutada.

Posteriormente esta Dirección de Jurídico solicito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial mediante oficio número JCO/338/2023, documental relacionada con el inmueble propiedad de la ciudadana y sobre la temporalidad de ejecución de la obra pública, con la finalidad de comprobar si es que trataba de una obra pública ya ejecutada, otorgándose



respuesta mediante oficio número DUyOT/DG/JCO/2537-2023 expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En este orden de ideas, es que acudo ante usted a fin de que sea considerado lo anterior y turne la presente petición al pleno del H. Ayuntamiento en la sesión ordinaria próxima, a fin de que el cuerpo edilicio tome consideración y en su caso aprobación para la realización del convenio de afectación.

Se adjunta al presente oficio en copias simples la escritura pública número 21,826 TOMO CCXLIII DUCENTESIMO SEXAGESIMO TERCERO de fecha 09 de junio del 2017, otorgada ante la fe del Lic. Víctor Alejandro Hernández Romero notario público número 6 con adscripción en el partido judicial de esta ciudad, mediante la cual se acredita la propiedad de la C. Sofía Janette López López respecto del predio afectado., el avalúo fiscal expedido por la Dirección Impuestos Inmobiliarios y Catastro en el que refiere el valor total del inmueble para los efectos de tomar referencia o parámetro sobre el pago indemnizatorio por la afectación realizada, el levantamiento topográfico sobre el inmueble afectado en el cual se ilustra la superficie que se afectó, así como el oficio donde se informa la temporalidad en que se ejecutaron las obras del proyecto de obra pública denominado "Proyecto Ejecutivo de la Calle Madriz", ambos emitidos por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE.

"Nuestro Impulso eres tú"


LIC. RICARDO LÓPEZ ANGUIANO.
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL





"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., A 29 DE AGOSTO DE 2023
OFICIO NO. DUYOT/DG/JCO/2187-2023
Asunto: Se informa

C. SOFÍA JANETTE LÓPEZ LÓPEZ
CALZADA DE GUADALUPE #202, BARRIO DE GUADALUPE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE

El que suscribe **Arq. Daniel Serrano Maldonado**, en mi carácter de **Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, con el gusto de saludarle, me permito informarle que en seguimiento al escrito presentado ante esta Dependencia, mediante el que informa que derivada de la solicitud de construcción número 14130, para el domicilio ubicado en calle Madriz sin número en el Barrio de Guadalupe, recibió por parte del personal de Alineamiento y Numero Oficial de esta Dirección a mi cargo, la información de que sobre su propiedad se ejecutó parte del "*Proyecto Ejecutivo de la Calle Madriz, respecto al Tramo Calle Camino Real a Boulevard Emiliano Zapata*", por lo que las medidas de superficie señaladas en la documentación adjunta al trámite referido son distintas a las actuales por causa de la obra ejecutada.

Ahora bien, respecto a su solicitud de indemnización por la afectación que refiere en su escrito de cuenta, le informo que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que forman parte activa dentro de las operaciones de esta Dirección a mi cargo no se encontraron registros de convenios de afectación a su nombre.

Es importante comentarle que, con la finalidad de dar seguimiento a sus intereses, es la Dirección de Jurídico Municipal la Dependencia competente para dar seguimiento a su asunto por tratarse de una obra ya ejecutada; por lo que el convenio que en su caso pudiera proceder, deberá gestionarse con medición de la Dirección Jurídica ante el H. Ayuntamiento; lo que queda en este momento fuera de mis atribuciones, hasta en tanto reciba las indicaciones de la autoridad competente.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"NUESTRO IMPULSO ERES-TU"

ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



c.c.p
Lic. Ricardo López Anguiano, Dirección Jurídica Municipal
Archivo Jco. y Alineamiento y Núm. Oficial
DG/MI/AM/ABM

31

Agosto 2023
13:52 hrs.

Marcela
RECIBIDO



1155
2650



San Francisco
del Rincón ²⁰²¹/₂₀₂₄
Nuestro impulso eres tú

San Francisco del Rincón, Guanajuato., a 26 de septiembre de 2023

Oficio: JCO/338/2023

Asunto: El que se indica

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."

ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
P R E S E N T E:

Quien suscribe, **Lic. Ricardo López Anguiano**, Director Jurídico del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato., por este medio y en atención a su oficio número DUYOT/DG/JCO/2187-2023, mediante el cual informa la respuesta que se emitió a la C. Sofía Janette López López, referente a su asunto relacionado con el inmueble ubicado en calle Madriz número 236 Barrio de Guadalupe mismo que es de su propiedad, el cual sufrió una afectación debido a la ejecución del proyecto de obra denominado "Proyecto Ejecutivo de la Calle Madriz", esto sin haber celebrado previamente un convenio de afectación entre las partes sobre dicha obra, motivo por el cual no existe pago indemnizatorio alguno, solicitando la ciudadana la realización del mismo ya que se trata de una afectación sobre el bien inmueble que es de su propiedad, en razón de lo anteriormente expuesto le informo, que en esta Dirección de Jurídico no obran antecedentes, información y/o datos técnicos relacionados con la obra antes referida, por tal motivo es que solicito de su apreciable apoyo para que se proporcione la información y documental siguiente: levantamiento topográfico actualizado sobre el inmueble afectado, dictamen o documento equiparable en cual se haga mención de la cantidad en superficie que se está afectando al inmueble de la ciudadana por motivo de la obra, así como la fecha sobre cuando se llevó a cabo la afectación, esto para efectos de tener un conocimiento más amplio sobre el asunto y el supuesto de una posible mediación ante el H. Ayuntamiento sobre la petición realizada por la ciudadana.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Nuestro impulso eres tú"


LIC. RICARDO LÓPEZ ANGUIANO
Director Jurídico Municipal



C.c.p. ARCHIVO



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx



San Francisco del Rincón ²⁰²¹/₂₀₂₄ Nuestro impulso eres tú

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
San Francisco del Rincón, Gto. 10 de Octubre de 2023
Oficio: DUyOT/DG/JCO/2537-2023
Asunto: Se tiende solicitud

LIC. RICARDO LÓPEZ ANGUIANO
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe Arq. Daniel Serrano Maldonado, en mi carácter de Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el gusto de saludarle, en seguimiento a su similar JCO/338/2023 de fecha 26 de Septiembre de 2023, adjunto remito a la presente la documental solicitada:

- Original del Levantamiento Topográfico actualizado del inmueble ubicado en calle Madriz No. 236 del Barrio de Guadalupe de esta Ciudad, que contiene la información de la superficie afectada por la ejecución de la obra publica denominada "Pavimentación de la Calle Madriz".
- Copia del Oficio No. INFRAESTRUCTURA/PLAN/2368/2023, suscrito por el Director de dicha Dependencia el Arq. Celestino Ortega Monjaraz, en el que se identifica por la ubicación del domicilio de la C. Sofía Janette López López, que la ejecución de la obra en la que resulto la afectación es la correspondiente a la Segunda Etapa de la Pavimentación de la Calle Madriz, de la Calle Privada Catalina a Blvd. Emiliano Zapata. Obra ejecutada en fecha de 03 de Julio a 04 de Octubre de 2020.

Sin más por el momento me despido, y en espera de su favorable respuesta, le reitero mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
"NUESTRO IMPULSO ERAS TÚ"

ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.C.P. Archivo
DG/MLAM/ABM

10 Oct 2023
13:33 hrs.
Marcela
c/anexas



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx

my.igra.cio...



San Francisco del Rincón ²⁰²¹/₂₀₂₄
Nuestro impulso eres tú

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

San Francisco del Rincón Guanajuato a 06 de Octubre del 2023
Oficio número: INFRAESTRUCTURA/PLAN/2368/2023
Asunto: RESPUESTA DE OFICIO DUyOT/DG/AN/2502-2023

ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PRESENTE.

El que suscribe Arq. Celestino Ortega Monjaraz en mi carácter de Director de Infraestructura, haciendo referencia al oficio No. OFICIO DUyOT/DG/AN/2502-2023, donde solicita información de la ejecución de la obra en la calle Madriz del Bulevar Emiliano Zapata a Camino real se informa lo siguiente:

- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADRIZ (1RA ETAPA) con número de Contrato OPM-SFR/2019-046 ejecutada del 19 de Julio al 16 de Noviembre del 2019. De la calle Privada Catalina a Camino Real.
- PAVIMENTACION CALLE MADRIZ 2DA ETAPA con número de Contrato OPM-SFR/2020-050 ejecutada del 03 de julio al 04 de Octubre del 2020. De la calle Privada Catalina a Blvd. Emiliano Zapata

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

4.19/m

ATENTAMENTE
"NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"



09 OCT. 2023

ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

COM/inm/vogsl



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx



Norte



DEBERÁ RESPETAR EL ÁREA DE RESTRICCIÓN DE 29.84 M2

SUPERFICIE:
100.70 m2

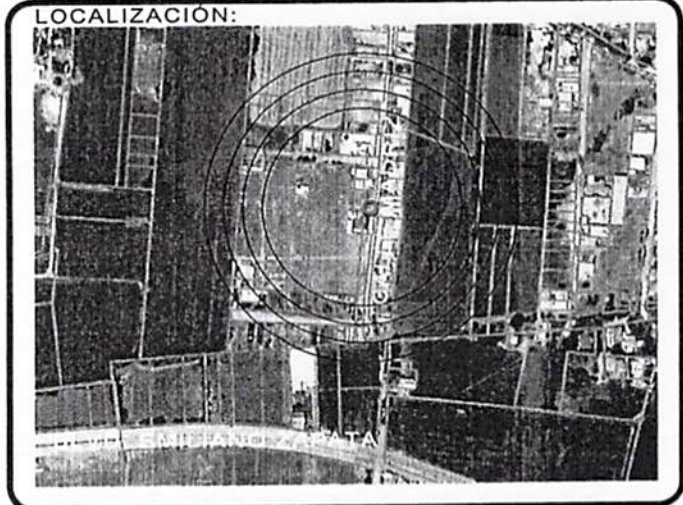
DEBERÁ RESPETAR EL ALINEAMIENTO MARCADO PARA LA CALLE MADRIZ.

CALLE MADRIZ

0.30 M BANQUETA

1.50 M BANQUETA

LOCALIZACIÓN:



CUADRO DE DATOS
<p>ÁREA TOTAL DEL PREDIO: 100.70 M2 ÁREA DE RESTRICCIÓN: 29.84 M2</p>
<p>FECHA: 25 / SEPTIEMBRE / 2023</p>
<p>ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>
<p>ING. CARLOS IGANCIO RODRIGUEZ ALCALA INSPECTOR DE ALINEAMIENTO</p>



AVALÚO FISCAL URBANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO

MOTIVO DEL AVALÚO: Compra venta AVALÚO No. JP

DATOS DEL INMUEBLE
 CUENTA PREDIAL: A-001759-001 CLAVE CATASTRAL: 002-000-000
 UBICACIÓN: Calle Madriz s/n
 COLONIA: Barrio de Guadalupe
 PROPIETARIO: Sofia Janette Lopez Lopez
 DOMICILIO: Calle Madriz s/n
 COLONIA: Barrio de Guadalupe CIUDAD: San Fco. Del Rincon, Guanajuato
 SOLICITANTE: Sofia Janette Lopez Lopez u otro



CONSTRUCCIÓN
 PROYECTO: NUEVA DEMOLICIÓN CALIDAD: BUENA CONSERVACIÓN:
 AMPLIACIÓN REGULAR MALA USO: Lote

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN						
REFERENCIA	A	B	C	D	E	F
VIDA ÚTIL						
EDAD ESTIMADA						
F. DE CALIFICACIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
USO DEL ÁREA						
MUROS						
COLUMNAS						
ENTREPISOS						
TECHOS						
PISOS						
PUERTAS						
VENTANAS						
CARPINTERÍA						
HERRERÍA						
INST. ELÉCTRICA						
INST. HIDRÁULICA						
INST. SANITARIA						
INST. ESPECIALES						
APLANADO						
ACABADO EXTERIOR						
PINTURA						
MUEBLES DE BAÑO						

Coordenadas X: 205,441.8185 Y: 205,441.8185

TERRENO
 DENSIDAD DE CONST. 60% CLASIF DE LA ZONA Económica
 CONSTRUCCIÓN DOMINANTE Mixtas
 TOPOGRAFÍA Plana VÍAS DE ACCESO Buenas

SERVICIOS DE LA ZONA
 AGUA DRENAJE LUZ PAVIM. BANQ. TEL.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS
 NORTE: 10.14m con Patricia Marquez Lopez cd
 SUR: 10.00m con Jorge Murillo Jasso
 ORIENTE: 10.00m con Calle Madriz
 PONIENTE: 10.00m con Felipe de Jesus Villanueva Hellinger

CALCULO DEL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES

REFER	TIPO	COSE	SUPERFICIE M2	VALOR UNIT	FACTOR	VALOR/M2	VALOR
A				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
B				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
C				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
D				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
E				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
F				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
SUPERFICIE CONSTRUIDA:			0.00	VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN:			\$ -

FACTORES APLICADOS DEL TERRENO

Fzo	Ffr	Ffo	Fsu	FRE = Fzo x Ffr x Ffo x Fsu
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

OBSERVACIONES

Espacio reservado para la Direccion

CALCULO DEL VALOR DEL TERRENO

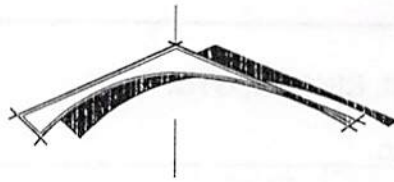
SECC.	SUPERFICIE	VALOR m2	FRE	VALOR SECCIÓN
1	100.70	\$ 455.00	1.00	\$ 45,818.50
2		\$ -	1.00	\$ -
3		\$ -	1.00	\$ -
4		\$ -	1.00	\$ -
5		\$ -	1.00	\$ -
ESQ.			0.15	\$ -
TOTAL	100.70	VALOR DEL TERRENO		\$ 45,818.50

VALOR TOTAL DEL INMUEBLE \$ 45,818.50

San Francisco Del Rincón, Guanajuato a: 13 de Noviembre de 2023



L.A.I. José Pedro Franco Sánchez
 Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro



Camino al Barrio de Guadalupe

Felipe de Jesus Villanueva Hellinger

Patricia Marquez Lopez cd

10.14m

10.00m

10.00m

Jorge Murillo Jasso

236.04m

10.00m

Calle Madriz

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Ciudad M. Colegio Militar Esq. Blvd. Niños Héroes
Col. Zona Centro, C.P. 36300
Tel. (475) 744 7057
San Francisco del Rincón, Guanajuato
www.sanfrancisco.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Cuenta Predial:

A-001759-001

Datos del Inmueble:

Superficie del Terreno:
100.70 m²

Superficie Construida:
00.00 m²

Propietario:

Sofia Janette Lopez Lopez

Ubicación del Inmueble:

Calle Madriz s/n, Barrio de Guadalupe

Tipos y Superficies de Construcción:

Tipo A= 00.00 m²

Tipo B= 00.00 m²

Tipo C= 00.00 m²

Tipo D= 00.00 m²

Esc. 1:300



Guanajuato

LIC. VICTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ROMERO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6
Francisco Orozco Muñoz No. 125 Zona Centro.
San Francisco del Rincón, Guanajuato.
Tel. 476 74 3 56 78

*Testimonio de la Escritura Pública Número 21,826
Veintiún mil ochocientos veintiséis del tomo número
CCXLIII Ducentésimo Sexagésimo Tercero de fecha
09 nueve de Junio del 2017 Dos Mil Diecisiete la
cual contiene la Compraventa celebrada entre el
Señor JOSE ARENAS DE LA CRUZ y la Señora
SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ.*



Lic. Víctor Alejandro Hernández Romero

Notario Público Número 6

Francisco Orozco Muñoz Número 125

Teléfono: 01-476-74-3-56-78

San Francisco del Rincón, Guanajuato.



===== TOMO CCXLIII DUCENTESIMO SEXAGESIMO TERCERO =====

===== ESCRITURA PÚBLICA 21,826 VEINTIUN MIL OCHOSCIENTOS VEINTISEIS =====

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, REPÚBLICA MEXICANA, A LOS 09 NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI, LICENCIADO VÍCTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 6 SEIS, EN LEGAL EJERCICIO Y CON ADSCRIPCION EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, CON DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE FRANCISCO OROZCO MUÑOZ NÚMERO 125 CIENTO VEINTICINCO, ZONA CENTRO, HAGO CONSTAR:-----

La escritura de COMPRA-VENTA que ante mí otorgan de una parte el señor JOSE ARENAS DE LA CRUZ ; y a quien se le denominará como la parte "VENDEDORA" y por la otra parte la señora SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ; a quien en lo sucesivo se le denominará como la parte "COMPRADORA", quien adquiere para sí misma los inmuebles que se describen en el capitulo de cláusulas de la presente escritura, la cual sujetan a las declaraciones, antecedentes, cláusulas, y generales siguientes:-----

===== D E C L A R A C I O N E S =====

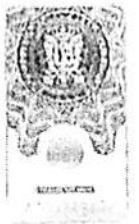
1.- Declara la parte VENDEDORA, que es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en la calle Madriz sin Numero, en el Barrio de Guadalupe, de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, el cual tiene una superficie de 100.00 cien metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.00 diez metros, linda con Martínez Rocha Verónica.- Al Sur: 10.00 diez metros, linda con Villanueva Hellinger Felipe de Jesús cd.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Márquez López Patricia cd.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Muñoz Muñoz Ma. de Los Ángeles.-----

2.- Declara la parte VENDEDORA, que es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en la calle Madriz sin numero, en el Barrio de Guadalupe, de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, el cual cuenta con una superficie de: 100.70 cien metros con setenta centímetros, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.14 diez metros con catorce centímetros, linda con Patricia Márquez López cd.- Al Sur: 10.00 diez metros, linda con Jorge Murillo Jasso.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Calle Madriz.- y Al Poniente: 10.00 diez metros, linda con Felipe de Jesús Villanueva Hellinger cd.-----

===== ANTECEDENTES DE PROPIEDAD =====

3.- Así mismo declara la parte VENDEDORA que el predio descrito en la declaración número 1 uno, lo adquirió por compraventa celebrada con la señora CATALINA MUÑOZ PADILLA, lo anterior lo acredita con la Escritura Pública número 44,250 cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta, de fecha 01 primero de Octubre del año 2009 dos mil nueve, otorgada ante la fe de quien fuera titular de la notaria pública número 5 cinco Licenciado NESTOR RAUL LUNA HERNANDEZ, quien fuera Titular de la Notaría Pública número 5 cinco, en legal ejercicio en esta Municipalidad de San Francisco del Rincón, Guanajuato.-----

4.- Así mismo declara la parte VENDEDORA que el predio descrito en la declaración numero



2 dos, lo adquirió por compraventa celebrada con el señor JOSE LUIS MUÑOZ MUÑOZ, lo anterior lo acredita con la Escritura Pública número 41,940 cuarenta y un mil novecientos cuarenta, de fecha 18 dieciocho de Febrero del 2009 Dos Mil Nueve, otorgada ante la fe de quien fuera titular de la notaría pública número 5 cinco Licenciado NESTOR RAUL LUNA HERNANDEZ, quien fuera Titular de la Notaría Pública número 5 cinco, en legal ejercicio en esta Municipalidad de San Francisco del Rincón, Guanajuato.-----

5.- SU REGISTRO.-----

Dichos inmuebles se encuentran debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad de este Partido Judicial de San Francisco del Rincón, Guanajuato, bajo los FOLIOS REALES números R31*25106 y R31*23996, respectivamente.-----

PAGO DE SERVICIOS E IMPUESTO PREDIAL.-----

Así mismo manifiesta bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en el pago del impuesto predial, lo anterior para los efectos legales a que diere lugar.-----

Visto lo anterior las partes acuerdan celebrar el presente contrato de Compra-Venta, bajo las siguientes: -----

=====C L A U S U L A S=====

PRIMERA.- El señor JOSE ARENAS DE LA CRUZ, VENDE real, definitivamente y sin reserva alguna, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, en favor de la señora SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ, quien adquiere los siguientes predios:

1.- Predio ubicado en la calle Madriz sin número, Barrio de Guadalupe de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, superficie de 100.00 cien metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.00 diez metros, linda con Martínez Rocha Verónica.- Al Sur: 10.00 diez metros, linda con Villanueva Hellinger Felipe de Jesús cd.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Márquez López Patricia cd.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Muñoz Muñoz Ma. de Los Ángeles.-----

2.- Predio ubicado en la calle Madriz sin número, Barrio de Guadalupe de esta ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato superficie de: 100.70 cien metros con setenta centímetros, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.14 diez metros con catorce centímetros, linda con Patricia Márquez López cd.- Al Sur: 10.00 diez metros, linda con Jorge Murillo Jasso.- Al Oriente: 10.00 diez metros, linda con Calle Madriz.- y Al Poniente: 10.00 diez metros, linda con Felipe de Jesús Villanueva Hellinger cd.-----

SEGUNDA.- Las partes contratantes, manifiestan que el precio total de la operación de esta Compra-Venta, respecto al inmueble numero 1 uno es la cantidad de \$15,600.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y para el inmueble numero 2 dos es la cantidad de \$15,709.20 (QUINCE MIL SETESCIENTOS NUEVE PESOS 20/100) que la parte VENDEDORA manifiesta para los efectos legales a que diere lugar, haberlos recibido a su entera satisfacción de parte de la COMPRADORA, con anterioridad a la fecha del presente acto, por lo que le extiende el recibo más eficaz que en derecho le corresponda o pueda corresponderle. -----

TERCERA.- Manifiesta la parte VENDEDORA, bajo protesta de decir verdad que los inmuebles los cuales transmite por medio del presente contrato de Compra-Venta, se encuentran libres de todo gravamen o afectación lo anterior en virtud de que el suscrito



Lic. Victor Alejandro Hernández Romero

Notario Público Número 6

Francisco Orozco Muñoz Número 125

Teléfono: 01- 476 - 74 - 3 - 56 - 78.

San Francisco del Rincón, Guanajuato.



Notario carece de certificado de libertad de gravamen expedido por la autoridad correspondiente, la parte COMPRADORA se da por enterada y acepta la presente operación en dichos términos, por lo que las partes eximen al suscrito Notario de cualquier responsabilidad presente o futura. Lo anterior para los efectos legales a que diere lugar.-----

CUARTA.- Los inmuebles de referencia pasan a la parte COMPRADORA, con todos sus usos, costumbres y servidumbres sin limitación alguna, así como al corriente en los pagos de todos sus servicios incluyendo el impuesto de servicio predial.-----

QUINTA.- La parte VENDEDORA responderá del saneamiento para el caso de evicción en los términos de ley.-----

SEXTA.- Ambas partes declaran que en el presente contrato de Compra-Venta, no hay error, lesión, engaño, mala fe, ni dolo alguno, y que ninguna de las partes se aprovechó de la suma ignorancia de su contraparte, por lo que renuncian en beneficio recíproco de las acciones de nulidad y consecuencia de término y avalúo conforme a lo dispuesto por los artículos 1719 mil setecientos diecinueve, 1721 mil setecientos veintiuno y 1734 mil setecientos treinta y cuatro del Código Civil vigente en el Estado de Guanajuato.-----

SÉPTIMA.- La parte COMPRADORA esta de acuerdo para el caso de que las autoridades correspondientes ordenen practicar reavalúo sobre los inmuebles que adquieren, serán a su cargo los gastos que se originen con tal motivo.-----

OCTAVA.- Todos los gastos, impuestos y derechos que se originen con motivo de la presente Escritura Pública de Compra-Venta, serán por cuenta única y exclusivamente de la parte COMPRADORA, salvo el pago del Impuesto sobre la Renta que pudiera originarse deberá ser cubierto por la parte VENDEDORA.-----

===== G E N E R A L E S =====

1).- El Señor JOSÉ ARENAS DE LA CRUZ, dijo ser: Mexicano por nacimiento, mayor de edad, casado, comerciante, originario y vecino de esta ciudad de San Francisco del Rincón Guanajuato, con fecha de nacimiento el día 11 once de Septiembre de 1943 Mil Novecientos Cuarenta y Tres, con domicilio el ubicado en Calle Calzada de Guadalupe número 202 Barrio de Guadalupe, código Postal 36442; manifestando encontrarse exento en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditármelo documentalmente, por lo que lo instruyo de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad, y quien se identifica con Credencial con fotografía con clave de elector número ARCRJS43091111H700 (A, R, C, R, J, S, cuatro tres, cero, nueve, uno, uno, uno, uno, H, siete, cero, cero), expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

2).- La señora SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ, dijo ser: Mexicana por nacimiento, mayor de edad, soltera, dedicada al hogar, con fecha de nacimiento el día 07 siete de Septiembre de 1985 Mil Novecientos Ochenta y Cinco, originaria y vecina de esta Ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, con domicilio en Prolongación Michoacán número 302 A Colonia Santa María, código Postal 36390, manifestando encontrarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta sin acreditármelo documentalmente por lo que la instruyo de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad, y quien se identifica con Credencial para Votar con Fotografía con clave de elector número LPLPSF85090714M300 (L, P, L, P, S



F, ocho, cinco, cero, nueve, cero, siete, uno, cuatro, M, tres, cero, cero), expedida por el Instituto Federal Electoral.

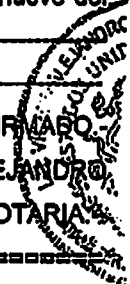
CERTIFICACIÓN

YO EL NOTARIO, DOY FE Y CERTIFICO:

- A).- De la certeza del acto.
- B).- De que los comparecientes se identificaron satisfactoriamente ante mi, a quienes considero capaces con plena capacidad legal para contratar y obligarse sin que nada en contrario me conste.
- C).- De que las inserciones y menciones de este instrumento coinciden con las constancias referidas, a las cuales me remito y de las cuales doy fe de tener a la vista, y de las cuales obtengo copias fotostaticas agregándolas a mi protocolo en curso bajo el número que le corresponde.
- D).- De que les leí, y les di a leer el contenido de la presente escritura de Compra-Venta, imponiéndoles de sus alcances fuerza legal de la misma y de la necesidad de su registro, la cual ratifican en todas y cada una de sus partes, firmando de su propio puño y letra, el día 09 nueve del mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, juntamente con el suscrito Notario.- DOY FE.

En este acto se utilizaron los folios 300 040312 al 300 040313.

SR. JOSE ARENAS DE LA CRUZ.- FIRMADO
SRA. SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ.- FIRMADO.- LICENCIADO VÍCTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO, NOTARIO PUBLICO N° 6.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA



AUTORIZACION

CON FECHA 19.DIECINUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE FECHA EN QUE FUE PAGADA LA TRASLACIÓN DE DOMINIO, EN LAS OFICINAS DE PREDIAL Y CATASTRO DE LA CIUDAD DE PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, DE LA CUAL SE ÁCOMPAÑA COPIA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA.

EL PAGO DE LA PRESENTE OPERACIÓN FUE PRESENTADO EN LA OFICINA RECAUDADORA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO, PAGO QUE ES ANEXADO A LA PRESENTE.

YO EL NOTARIO, DOY FE DE LOS HECHOS ACREDITADOS EN ESTE ACTO PUES NADA EN CONTRARIO ME CONSTA.

ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN EL ORDEN DE SU EXPEDICIÓN, CORREGIDO Y COTEJADO CONFORME A LA LEY, VA EN 3 TRES FOJAS ÚTILES, SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA SEÑORA SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, REPÚBLICA MEXICANA, A LOS 10 DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.- DOY FE.



[Handwritten Signature]
LIC. VÍCTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
NOTARIO PUBLICO N° 6
HERV-580121-627

AVALUO FISCAL URBANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO

MOTIVO DEL AVALUO: Traslado de Dominio

DATOS DEL INMUEBLE: Cuenta Predial: A-001743-001 CLAVE CATASTRAL: 000 000 000

UBICACION: Madrid 2da FRACCIONAMIENTO: Barrio de Guadalupe PROPIETARIO: Arenas de la Cruz Jose DOMICILIO: Madrid 2da CIUDAD: San Francisco del Rincon, Guanajuato

CONSTRUCCION: PROYECTO: NUEVA RECONSTRUCCION AMPLIACION CALIDAD: BUENA MALA CONSERVACION: REGULAR MALA USO: LEV BARRIO

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION: REFERENCIA: A B C D E F

E.D.O ESTIMADA: 1.00 F. DE CALIFICACION: 1.00 VISO DEL AREA: 1.00 MUROS: 1.00 COLUMNAS: 1.00 ENTREPISOS: 1.00 TECHOS: 1.00 PISOS: 1.00 PUERTAS: 1.00 VENTANAS: 1.00 CARPINTERIA: 1.00 HERRERIA: 1.00 INST. ELECTRICA: 1.00 INST. HIDRAULICA: 1.00 INST. SANITARIA: 1.00 INST. ESPECIALISTAS: 1.00 APLAMADO: 1.00 ACABADO EXTERIOR: 1.00 ACABADO INTERIOR: 1.00 PINTURA: 1.00 MUEBLES DE PANO: 1.00

CALCULO DEL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES: VALOR M2 SUPERFICIE M2 VALOR UNIT FACTOR VALOR M2 VALOR

CALCULO DEL VALOR DEL TERRENO: Fzo Fir Fto Fsu Fte = Fzo x Fir x Fto Fsu Fte = Fzo x Fir x Fto Fsu

FACTORES APLICADOS DEL TERRENO: NORTE: 10.00 m con Martinez Rocha Veronica SUR: 10.00 m con Villanueva Hernandez Felipe de Jesus ORIENTE: 10.00 m con Marquez Lopez Patricia CD. PONIENTE: 10.00 m con Muñoz Muñoz Ma De los Angeles

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SERVICIOS DE LA ZONA: AGUA DRENAJE LUZ PAVIM. BARR. TEL. TOPOGRAFIA: Plana VIAS DE ACCESO: Vias Regulares CONSTRUCCION DOMINANTE: Moderna DENSIDAD DE CONST. 40% CLASIF DE LA ZONA: Economica

COORDENADAS X: 205,394.9100 Y: 2,328,967.3100

VISTA FOTOGRAFICA DEL PREDIO QUE SE VALUA: 497-17

VALOR TOTAL DEL INMUEBLE: \$ 15,600.00

San Francisco del Rincon, Guanajuato a: 31 de Mayo de 2017

Arg. Mauro Santiago Reyes Andrade
 Perito Valador Fiscal No. 26

L.A.I. José Pedro Franco Sánchez
 Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES ÚNICAMENTE VÁLIDO PARA EFECTO DE ESTABLECER EL VALOR FISCAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

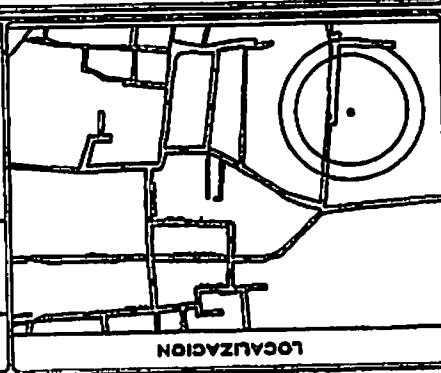
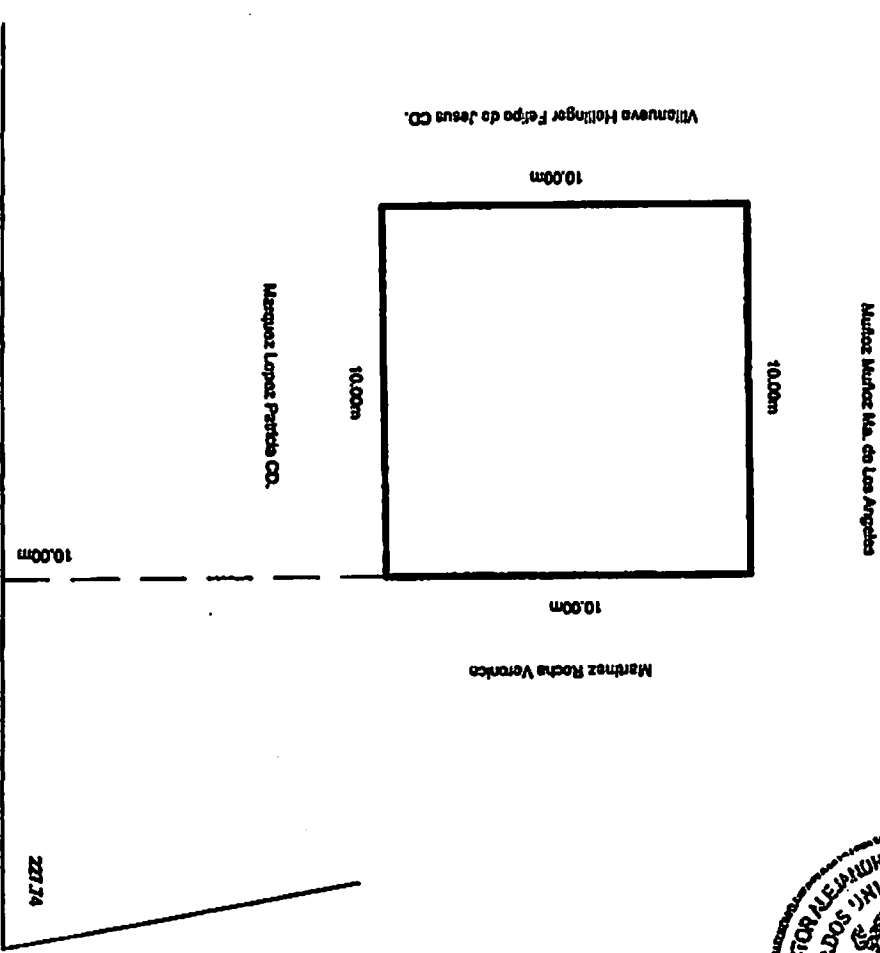
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS
 GOBIERNO MUNICIPAL



Camino al Ba. de Guadalupe (Ahuero Oregon)

22134



A-001783-001

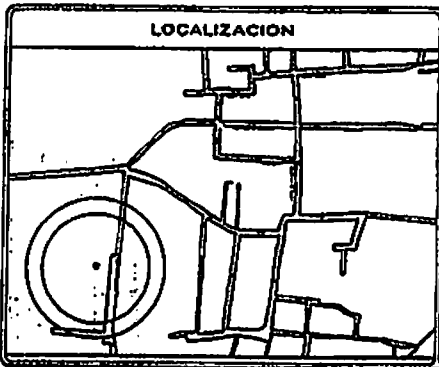
Superficie de Terreno = 100.00 m2

Superficie de Ar...	00.00 m2
Superficie de Ba...	00.00 m2
Superficie de Ca...	00.00 m2
Superficie de Co...	00.00 m2
Superficie de D...	00.00 m2
Superficie de Es...	00.00 m2
Superficie de Fa...	00.00 m2
Superficie Total:	00.00 m2

Esc. 1:200



Arq. Mauro Santiago Reyes Andrade
 Perito Urbanador Facultad No. 20
 José María Heredia 141 Sur, Zona Centro
 San Francisco del Rincón, Querétaro
 Tel. (476) 744 83 63
 Nextel ID. 82-227007-1 y 3
 maurosantiago_reyes@hotmail.com
 maurosantiago_reyes@hotmail.com
 maurosantiago_reyes@hotmail.com



A-001783-001

Superficie de Terreno= 100.00 m2

Construcción

Superficie de A=	00.00 m2
Superficie de B=	00.00 m2
Superficie de C=	00.00 m2
Superficie de D=	00.00 m2
Superficie de E=	00.00 m2
Superficie de F=	00.00 m2
Superficie Total=	00.00 m2

Esc. 1:200



Arq. Mauro Santiago Reyes Andrade
 Perito Valador Fiscal No. 20
 José María Morelos 141 Sur. Zona Centro
 San Francisco del Rincón, Guanajuato
 Tel. (478) 744 8863
 Nextel (D. 52) 2270071 y 13
 arqsantiago_3@hotmail.com
 arq_santiago_reyes@hotmail.com
 arq.santiagoreyes@gmail.com

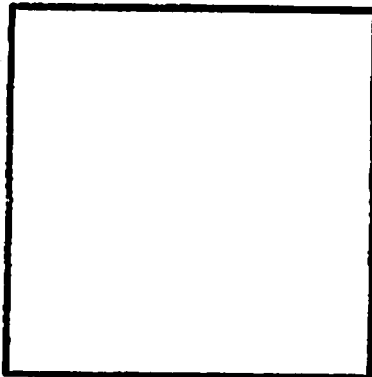


Camino al Bo. de Guadalupe (Alvaro Obregón)



Miraflores Muñoz, Mo. de Los Angeles

10.00m



10.00m

Villanueva Hallinger Felipe de Jesús CO.

10.00m

Marquez Lopez Patricia CO.

10.00m

231.74

Calle Madrid



AVALÚO FISCAL URBANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO

AVALÚO No. 496-17

MOTIVO DEL AVALÚO: Traslado de Dominio

DATOS DEL INMUEBLE

CUENTA PREDIAL: A-001759-001 CLAVE CATASTRAL: 000 000 000

UBICACIÓN: Modriz s/n
 FRACCIONAMIENTO: Barrio de Guadalupe
 PROPIETARIO: Arenas de la Cruz Jose
 DOMICILIO: Modriz s/n
 COLONIA: Barrio de Guadalupe CIUDAD: San Francisco del Rincón, Guanajuato.
 SOLICITANTE: Arenas de la Cruz Jose u otro



CONSTRUCCIÓN

PROYECTO: NUEVA DEMOLICIÓN CALIDAD: BUENA CONSERVACIÓN:
 AMPLIACIÓN REGULAR MALA USO: Lote Bajo

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN

REFERENCIA	A	B	C	D	E	F
VIDA ÚTIL						
EDAD ESTIMADA						
F. DE CALIFICACIÓN	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
USO DEL ÁREA						
MUROS						
COLUMNAS						
ENTREPISOS						
TECHOS						
PISOS						
PUERTAS						
VENTANAS						
CARPINTERÍA						
HERRERÍA						
INST. ELÉCTRICA						
INST. HIDRÁULICA						
INST. SANITARIA						
INST. ESPECIALES						
APLANADO						
ACABADO EXTERIOR						
PINTURA						
MUEBLES DE HUAN						

TERRENO

DENSIDAD DE CONST. 40% CLASIF DE LA ZONA Económica
 CONSTRUCCIÓN DOMINANTE Modernas
 TOPOGRAFIA Plana VIAS DE ACCESO Regular

SERVICIOS DE LA ZONA

AGUA DRENAJE LUZ PAVIM. BANQ. TEL.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORTE: 10.14 m. con Marquez Lopez Patricia CD
 SUR: 10.00 m. con Munillo Jasso Jorge
 ORIENTE: 10.00 m. con Caño Madrid
 PONIENTE: 10.00 m. con Villanueva Hellinger Felipe de Jesus CD.

CALCULO DEL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES

REFER	TIPO	COSE	SUPERFICIE M2	VALOR UNIT	FACTOR	VALOR/M2	VALOR
A				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
B				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
C				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
D				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
E				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
F				\$ -	1.00	\$ -	\$ -
SUPERFICIE CONSTRUIDA:			0.00	VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN:		\$ -	\$ -

FACTORES APLICADOS DEL TERRENO

Fzo	Ffr	Ffo	Fsu	FRE = Fzo x Ffr x Ffo x Fsu
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

CALCULO DEL VALOR DEL TERRENO

SECC.	SUPERFICIE	VALOR m2	FRE	VALOR SECCIÓN
1	100.70	\$ 150.00	1.00	\$ 15,070.00
2		\$ -	1.00	\$ -
3		\$ -	1.00	\$ -
4		\$ -	1.00	\$ -
5		\$ -	1.00	\$ -
ESQ.		\$ -	0.15	\$ -
TOTAL	100.70	VALOR DEL TERRENO	\$	15,709.20

OBSERVACIONES

VALOR TOTAL DEL INMUEBLE \$ 15,709.20

San Francisco del Rincón, Guanajuato a:
 31 de Mayo de 2017



01 JUN. 2017 001695

Arq. Mauro Santiago Reyes Andrade
 Perito Valuador Fiscal No. 26

L.A.I. José Pedro Franco Sánchez
 Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro

Reserva Reservada para la Dirección DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO

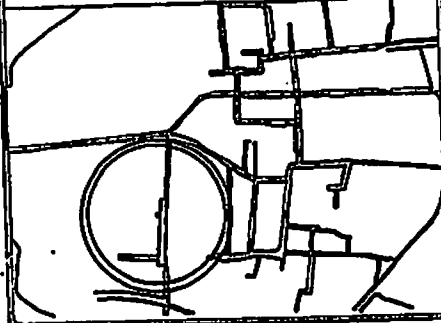
NOTA: ESTE DOCUMENTO ES ÚNICAMENTE VALIDO PARA EFECTO DE ESTABLECER EL VALOR FISCAL

SIN TEXTO



SIN TEXTO

LOCALIZACION



A-001759-001

Superficie de Terreno= 100.70 m2



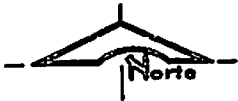
Arq. Mauro Santiago Reyes Andrueda

Perito Valuador Fiscal No. 28
José María Moratos 141 Sur, Zona Centro
San Francisco del Rincón, Guanajuato
Tel. (478) 744 55 63
Nextel ID. 52*227007*1 y *3
arsantiago_3@hotmail.com
arq_santiago_reyes@hotmail.com
arq.santagoreyes@gmail.com

Desmembración

Superficie de A=	00.00 m2
Superficie de B=	00.00 m2
Superficie de C=	00.00 m2
Superficie de D=	00.00 m2
Superficie de E=	00.00 m2
Superficie de F=	00.00 m2
Superficie Total=	00.00 m2

Esc. 1:500



Camino al Barrio de Guadalupe

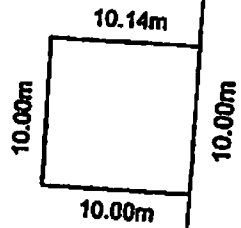
Camino a San Roque de Montes



Marquez Lopez Patricia CD.

Villanueva Hellinger Felipe de Jesus CD.

Murillo Jasso Jorge

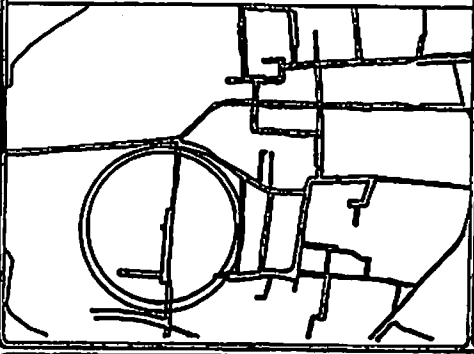


213.20m

10.00m

Madriz

LOCALIZACION



A-001759-001

Superficie de Terreno= 100.70 m²

Demarcaciones

Superficie de A=	00.00 m ²
Superficie de B=	00.00 m ²
Superficie de C=	00.00 m ²
Superficie de D=	00.00 m ²
Superficie de E=	00.00 m ²
Superficie de F=	00.00 m ²
Superficie Total=	00.00 m ²

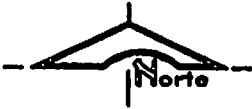
Esc. 1:500



ARQUITECTURA & VALUACIÓN REYES

Arq. Mauro Santiago Reyes Andrade

Perito Valuador Fiscal No. 28
 José María Morelos 141 Sur, Zona Centro
 San Francisco del Rincón, Guanajuato
 Tel. (476) 744 85 83
 Nextel ID. 52*227007*1 y *3
 arqsantiago_3@hotmail.com
 arq_santiago_reyes@hotmail.com
 arq.santiagoreyes@gmail.com



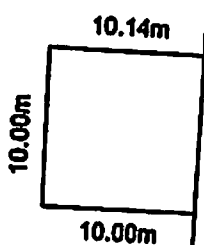
Camino al Barrio de Guadalupe

Camino a San Roque de Montes

213.20m

Marquez Lopez Patricia CD.

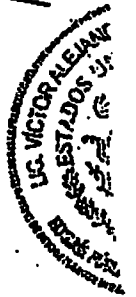
Villanueva Heffinger Felipe de Jesus CD.



Murillo Jasso Jorge

10.00m

Madriz





TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO
En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 179, 180, 181, 182, 183, 184 y 185 de la Ley de Hacienda para los Municipios y articulo 6 de la Ley de Ingresos para los Municipios, se comunica a usted la operacion que se ha celebrado de acuerdo con los siguientes datos:

OPERACION			BASE PARA EL PAGO	
NATURALEZA DEL ACTO: COMPRAVENTA			No DE CUENTA A-001759-001	
NUMERO DE ESCRITURA: 21,826	TOMO: CCXLIII	FECHA	09/06/2017	CUENTA CATASTRAL:
NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO: LIC. VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO N 6			VALOR FISCAL	15,709.20
DOMICILIO DE LA NOTARIA: FRANCISCO OROZCO MUÑOZ NÚMERO 125			VALOR DE OPERACION:	15,709.20
NOMBRE Y NUMERO DE PERITO AUTORIZADO: MAURO SANTIAGO REYES ANDRADE			VALOR DEL AVALUO:	15,709.20
CONTRATANTES				
ENAJENANTE			R.F.C.	
NOMBRE: JOSE ARENAS DE LA CRUZ.				
DOMICILIO: CALZ DE GUADALUPE 202				
COLONIA: BARRIO DE GUADALUPE				
ADQUIRIENTE			R.F.C.	
NOMBRE: SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ				
DOMICILIO: PROLONGACION MICHOACAN 302 A				
COLONIA: SANTA MARIA				
DATOS DEL PREDIO				
UBICACION DEL PREDIO: CALLE MADRIZ SIN NUMERO BARRIO DE GUADALUPE.				
PROPIETARIO ANTERIOR: JOSE LUIS MUÑOZ MUÑOZ				
FECHA DE TRASLACION DE DOMINIO: 20 DE ABRIL DEL 2009				
Y/O REGISTRO PUBLICO:				
MEDIDA Y LINDEROS				
AL NORTE: 10.14 MTS, LINDA CON PATRICIA MARQUEZ LOPEZ CD.				
AL SUR: 10.00 MTS, LINDA CON JORGE MURILLO JASSO.				
AL ORIENTE 10.00 MTS, LINDA CON CALLE MADRIZ.				
AL PONIENTE 10.00 MTS, LINDA CON FELIPE DE JESUS VILLANUEVA HELLINGER CD.				
			SUPERFICIE:	100.70 M2

OBSERVACIONES

ENAJENACION		USO DEL PREDIO			
TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DPTO.	<input type="checkbox"/>	LOCAL	<input type="checkbox"/>
PARCIAL	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	COMERCIO	<input type="checkbox"/>
		HABITACION	<input checked="" type="checkbox"/>	INTERES SOCIAL	<input type="checkbox"/>

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO A 9 NUEVE DE JUNIO DEL 2017

3	\$15,709.20	Menos 10	Tantos del Salario Mínimo Elevado al año de la Zona	
		CUENTA NUEVA		
		SENOTA		
			por la Tasa Art. 6 L.I.M.E.	0.005
			Sobre \$15,709.20	Impuesto \$0.00
			Sobre 0.009	Impuesto \$0.00
			Sobre 0.00 m ² a 0.00 c	Recargos \$0.00
			Presentación Extemporánea	Multa \$113.00
			Pago Extemporáneo	Multa \$0.00
			Porcentaje Condación 0%	Condación \$0.00
TOTAL				\$113.00

Formulo y Liquido
JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ FUNES

SELO Y FIRMA DEL OPERADOR

SIN TEXTO



SIN TEXTO

ORDEN DE VARIACION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO

19/07/2017 12.50.15

Fecha 19/07/2017

Numero progresivo de control 11566

	Municipio	No. de cuenta	Valor Fiscal	Cuota Bimestral	Tasa
	28	A-001759-001	15,247.98	43.00	0.375
NUMERO DE CUENTA DE ALTA	A-001759-001				
NUMERO DE NOTA	11566				
CUENTA ORIGEN	M-003107-001				
FECHA DE LA NOTA	19/07/2017				
CLAVE DEL MOVIMIENTO	CV				
EFFECTOS	2017-4				
NOMBRE DEL PROPIETARIO	LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE				
NOMBRE DEL POSEEDOR					
REG. FED. CONT.	LOLS				
DOMICILIO	(827) MICHOACAN 302A				
COLONIA DEL DOMICILIO	(1050) SANTA MARIA				
CIUDAD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO				
UBICACION	(616) MADRIZ S/N				
COLONIA UBICACION	(4008) BARRIO DE GUADALUPE				
SUPERFICIE	TOTAL	100.70 m2	CONSTRUIDA	0.00 m2	
USO DEL PREDIO	H				
ESTADO DEL PREDIO	B				
CLAVE CATASTRAL	100000001				
TRIBUTA	Normal				
TASA	0.3750				
VALOR FISCAL	15,709.20				
% EXENCION	0.00				
FECHA TERMINO EXENCION					
CUOTA ANUAL	268.00				
CUOTA BIMESTRAL	43.00				
REZAGO					
CORRIENTE	-				
REZAGO ALTA	0.00				
REZAGO BAJA	0.00				
CORRIENTE ALTA	0.00				
CORRIENTE BAJA	0.00				
OBSERVACIONES					
POR C.V. AVALUO ANEXO					



Análisis de los movimientos en rezago

Año	Tasa	Valor	Importe	Alta o Baja
-----	------	-------	---------	-------------

[Handwritten signature]
 LIC. JOSE DE JESUS LOPEZ FUNES
 Elabora

19 DE JULIO DEL 2017

Firma del jefe del Departamento de Impuesto Predial
 L.A.I. JOSÉ PEDRO FRANCO SANCHEZ



DERECHOS \$ 166.00
 REGISTRO # 1614
 MULTA POR PRESENTACION EXTEMPORANEA \$ 113.00
 MULTA POR PAGO EXTEMPORANEO \$

RECIBO 119180



TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

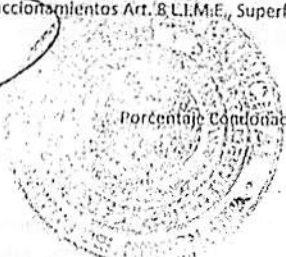
DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO
En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 179, 180, 181, 182, 183, 184 y 185 de la Ley de Hacienda para los Municipios y articulo 6 de la Ley de Ingresos para los Municipios, se comunica a usted la operacion que se ha celebrado de acuerdo con los siguientes datos:

210 11 112

OPERACION			BASE PARA EL PAGO	
NATURALEZA DEL ACTO:	COMPRAVENTA	No DE CUENTA A-001783-001		
NUMERO DE ESCRITURA:	21,826 TOMO: CCXLIII	FECHA	09/06/2017	CUENTA CATASTRAL:
NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO:	LIC. VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO N 6	VALOR FISCAL		15,600.00
DOMICILIO DE LA NOTARIA:	FRANCISCO OROZCO MUÑOZ NÚMERO 125	VALOR DE OPERACION:		15,600.00
NOMBRE Y NUMERO DE PERITO AUTORIZADO:	MAURO SANTIAGO REYES ANDRADE	VALOR DEL AVALUO:		15,600.00
CONTRATANTES				
ENAJENANTE			R.F.C.	
NOMBRE:	JOSE ARENAS DE LA CRUZ.			
DOMICILIO:	CALZ DE GUADALUPE 202			
COLONIA:	BARRIO DE GUADALUPE			
ADQUIRIENTE			R.F.C.	
NOMBRE:	SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ			
DOMICILIO:	PROLONGACION MICHOACAN 302 A			
COLONIA:	SANTA MARIA			
DATOS DEL PREDIO				
UBICACION DEL PREDIO:	CALLE MADRIZ SIN NUMERO BARRIO DE GUADALUPE.			
PROPIETARIO ANTERIOR:	CATALINA MUÑOZ PADILLA			
FECHA DE TRASLACION DE DOMINIO:	28 DE OCTUBRE DEL 2009.			
Y/O REGISTRO PUBLICO:				
MEDIDA Y LINDEROS				
AL NORTE:	10.00 MTS. LINDA CON VERÓNICA MARTINEZ ROCHA.			
AL SUR:	10.00 MTS. FELIPE DE JESUS VILLANUEVA HELLINGER CD.			
AL ORIENTE:	10.00 MTS. PATRICIA MARQUEZ LOPEZ CD.			
AL PONIENTE:	10.00 MTS. MA DE LOS ANGELES MUÑOZ MUÑOZ.			
	SUPERFICIE:	100.00 M2		
OBSERVACIONES				

TIPO DE ENAJENACION		USO DEL PREDIO																																																																														
TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DPTO.	<input type="checkbox"/>	LOCAL	<input type="checkbox"/>	HABITACION	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																									
PARCIAL	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	COMERCIO	<input type="checkbox"/>	INTERES SOCIAL	<input type="checkbox"/>																																																																									
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO A 9 NUEVE DE JUNIO DEL 2017																																																																																
SELO Y FIRMA DEL OPERADOR		<table border="0"> <tr> <td>Menos</td> <td>10</td> <td>Tantos del Salario Mínimo Elevado al año de la Zona</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CUENTA NUEVA</td> <td>\$275,535.50</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DE NOTA</td> <td>Nº 259,931.50</td> <td>por la Tasa Art. 6 L.I.M.E.</td> <td>0.005</td> <td>Impuesto</td> <td>\$6.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Sobre División y Lotificación, Tasa Art. 7 L.I.M.E.</td> <td>0.009</td> <td>Sobre</td> <td>\$15,600.00</td> <td>Impuesto</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Sobre Fraccionamientos Art. 8 L.I.M.E., Superficie</td> <td>0.00</td> <td>m² a</td> <td>0.00</td> <td>c</td> <td>Impuesto</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Presentación Extemporánea</td> <td>Multa</td> <td></td> <td>\$113.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Pago Extemporáneo</td> <td>Multa</td> <td></td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Porcentaje Condonación</td> <td>0%</td> <td>Concepto</td> <td>0</td> <td>Condonación</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="6">TOTAL</td> <td colspan="2">\$113.00</td> </tr> </table>						Menos	10	Tantos del Salario Mínimo Elevado al año de la Zona						CUENTA NUEVA	\$275,535.50							DE NOTA	Nº 259,931.50	por la Tasa Art. 6 L.I.M.E.	0.005	Impuesto	\$6.00					Sobre División y Lotificación, Tasa Art. 7 L.I.M.E.	0.009	Sobre	\$15,600.00	Impuesto	\$0.00			Sobre Fraccionamientos Art. 8 L.I.M.E., Superficie	0.00	m² a	0.00	c	Impuesto	\$0.00					Presentación Extemporánea	Multa		\$113.00					Pago Extemporáneo	Multa		\$0.00			Porcentaje Condonación	0%	Concepto	0	Condonación	\$0.00	TOTAL						\$113.00	
Menos	10	Tantos del Salario Mínimo Elevado al año de la Zona																																																																														
CUENTA NUEVA	\$275,535.50																																																																															
DE NOTA	Nº 259,931.50	por la Tasa Art. 6 L.I.M.E.	0.005	Impuesto	\$6.00																																																																											
		Sobre División y Lotificación, Tasa Art. 7 L.I.M.E.	0.009	Sobre	\$15,600.00	Impuesto	\$0.00																																																																									
		Sobre Fraccionamientos Art. 8 L.I.M.E., Superficie	0.00	m² a	0.00	c	Impuesto	\$0.00																																																																								
				Presentación Extemporánea	Multa		\$113.00																																																																									
				Pago Extemporáneo	Multa		\$0.00																																																																									
		Porcentaje Condonación	0%	Concepto	0	Condonación	\$0.00																																																																									
TOTAL						\$113.00																																																																										

Formulo y Liquidó
JOSÉ DE JESÚS LOPEZ FUNES



ORDEN DE VARIACION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO

Fecha	19/07/2017	Numero progresivo de control		11567	
	Municipio	No. de cuenta	Valor Fiscal	Cuota Bimestral	Tasa
	28	A-001783-001	15,600.00	43.00	0.375
NUMERO DE CUENTA DE ALTA	A-001783-001				
NUMERO DE NOTA	11567				
CUENTA ORIGEN	M-002520-01R				
FECHA DE LA NOTA	19/07/2017				
CLAVE DEL MOVIMIENTO	CV				
EFFECTOS	2017-4				
NOMBRE DEL PROPIETARIO	LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE				
NOMBRE DEL POSEEDOR					
REG. FED. CONT.	LOLS				
DOMICILIO	(827) MICHOACAN 302A				
COLONIA DEL DOMICILIO	(1050) SANTA MARIA				
CIUDAD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO				
UBICACION	(616) MADRIZ S/N				
COLONIA UBICACION	(4008) BARRIO DE GUADALUPE				
SUPERFICIE.	TOTAL	100.00 m2	CONSTRUIDA	0.00 m2	
USO DEL PREDIO	H				
ESTADO DEL PREDIO	B				
CLAVE CATASTRAL	100000001				
TRIBUTA	Normal				
TASA	0.3750				
VALOR FISCAL	15,600.00				
% EXENCION	0.00				
FECHA TERMINO EXENCION					
CUOTA ANUAL	258.00				
CUOTA BIMESTRAL	43.00				
REZAGO					
CORRIENTE	- -				
REZAGO ALTA	0.00				
REZAGO BAJA	0.00				
CORRIENTE ALTA	0.00				
CORRIENTE BAJA	0.00				
OBSERVACIONES					
POR C.V. AVALUO ANEXO					



Análisis de los movimientos en rezago

Año	Tasa	Valor	Importe	Alta o Baja
-----	------	-------	---------	-------------

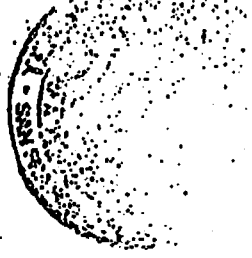
(Handwritten signature)

LIC. JOSE DE JESUS LOPEZ FUNES
Elaboro

19 DE JULIO DEL 2017

Firma del jefe del Departamento de Impuesto Predial
L.A.I. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ

DERECHOS \$ 166.00 RECIBO 118182
REGISTRO # 1615
MULTA POR PRESENTACION EXTEMPORANEA \$ 113.00
MULTA POR PAGO EXTEMPORANEO \$



Liquidación por Aviso de Traslado de Dominio
 Nota: No es válido como recibo de pago
 Departamento de Impuesto Predial

Loic. Quroz
 11566
 1614

Número de Cuenta: 28A001759001 Tipo: Aviso 165
 Fecha de recepción: 10/07/2017 Escritura: 09/06/2017 Avaluo: 01/06/2017
 Fecha de emisión: 10/07/2017 Valido hasta: 31/07/2017

Enajena: ARENAS DE LA CRUZ JOSE
 Adquiere: LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE

Conceptos a Liquidar:

Multa por presentación extemporánea	\$	113.00	Multa por pago extemporáneo	\$	0.00
Certificado de no adeudo	\$	166.00	Impuesto predial rezago	\$	0.00
Impuesto predial corriente	\$	0.00	Imp. predial corriente (opcional)	\$	0.00
Recargos impuesto predial	\$	0.00	Recargos Imp. Traslado Dominio	\$	0.00
Recargos impuesto lotificación	\$	0.00	Recargos impuesto División	\$	0.00

Base del Impuesto sobre traslación de Dominio		15,709.20			
- Deducible		275,538.50			
Base Gravable del Impuesto sobre traslación de Dominio			Tasa	0.5000 %	
Impuesto sobre traslación de Dominio					\$ 0.00
Impuesto sobre lotificación :	0.00	m2 a	0.00	C/U	\$ 0.00
Impuesto sobre división: Valor Fiscal=	0.00		Tasa	0.0000 %	\$ 0.00
Total a pagar					\$ 279.00



San Francisco del Rincón
 Acciones que mejoran tu calidad de vida

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
 PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO
 R.F.C. MSF850101MD2 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO

BB 119179
 TESORERÍA

CAJA : 3 RECIBO : BB 119179

LIQUIDACION A CARGO DE : ARENAS DE LA CRUZ JOSE
 DOMICILIO : CALZADA DE GUADALUPE S/N, BARRIO DE GUADALUPE
 RFC :



CUENTA : URBANO 28A001759001

(CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

010 CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES
 AVISO TD NOTA 11566

\$ 166.00




TOTAL : \$ 166.00

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 19 DE JULIO DEL 2017.

Tesorería promueve los valores de
 Honestidad, Confianza



REFERENCIA	
RFC	HERV5801216Z7
PERÍODO A PAGAR	/20
CÉDULA	ENAJENACION DE BIENES
FECHA LÍMITE DE PAGO	10/10/2017
IMPORTE DE PAGO	298

INSTITUCIÓN	CONVENIO	LÍNEA DE CAPTURA
BANAMEX	PA: 4177 01	I00310623119710171217767246
BANCO DEL BAJÍO		I0031062311971017121776705
BANORTE	Sucursal: 20838 Banca Elec.: 37070	I0031062311971017121776728
BANREGIO		I00310623119710171217767246
BBVA BANCOMER	CIE: 1255193	I00310623119710171214047204
HSBC *	RAP: 8535	I00310623119710171217767704
SANTANDER SERFIN	1178	I00310623119710171217767259
SCOTIABANK INVERLAT	1112	I00310623119710171217767E39
BARA BANCO AZTECA CASA LEY, CHEDRAUI CITY FRESKO COMERCIAL MEXICANA FARMACIAS GUADALAJARA FARMACIAS DEL AHORRO EXTRA FARMACIAS ISSEG ** OXXO SORIANA **		 I00310623119710171217767246



* Para HSBC este recibo solo será válido cuando figure en él la impresión de nuestra máquina registradora, sello y firma del cajero.
 ** Actualmente solo se recibe cobra en sucursales del estado de Guanajuato

SIN TEXTO



SIN TEXTO



Secretaría de Finanzas Inversión y Administración
Líneas de Captura Para la Recepción de Pagos

REFERENCIA	
RFC	HERV580121627
PERÍODO A PAGAR	/20
CÉDULA	ENAJENACION DE BIENES
FECHA LÍMITE DE PAGO	30/09/2017
IMPORTE DE PAGO	297

INSTITUCIÓN	CONVENIO	LÍNEA DE CAPTURA
BANAMEX	PA: 4177 01	I00310620905509171217656296
BANCO DEL BAJÍO		I0031062090550917121765604
BANORTE	Sucursal: 20838 Banca Elec.: 37070	I0031062090550917121765627
BANREGIO		I00310620905509171217656296
BBVA BANCOMER	CIE: 1255193	I00310620905509171213936227
HSBC *	RAP: 8535	I00310620905509171217656754
SANTANDER SERFIN	1178	I00310620905509171217656212
SCOTIABANK INVERLAT	1112	I00310620905509171217656E89
BARA BANCO AZTECA CASA LEY , CHEDRAUI CITY FRESKO COMERCIAL MEXICANA FARMACIAS GUADALAJARA FARMACIAS DEL AHORRO EXTRA FARMACIAS ISSEG ** OXXO SORIANA **		 I00310620905509171217656296

* Para HSBC este recibo solo será válido cuando figure en él, la impresión de nuestra máquina registradora, sello y firma del cajero.

** Actualmente solo se recibe cobro en sucursales del estado de Guanajuato

⌂ (<http://www.gob.mx/>) > Inicio (DNOTLogout.asp?Accion=SI) > Carga de archivo (DNOTUpload.asp) > Notificación

SHCP
HERV5801216Z7



[Cerrar sesión](#)

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE NOTARIOS PÚBLICOS Y DEMÁS FEDERATARIOS

Notificación

¡ Recepción Exitosa ! El presente acuse confirma que el archivo fue recibido y será procesado por el SAT. Como resultado de la validación puede ser aceptado o rechazado, por lo que este documento no ampara el cumplimiento de su obligación, sugiriendo que espere a que el Servicio de Administración Tributaria confirme la aceptación mediante la recepción del acuse con cadena original y sello digital.

El estado de su declaración es el siguiente:

Contribuyente: **HERV5801216Z7**
 Archivo recibido: **HERV5801216Z70NOT39H1HCHA402081.dec**
 Tamaño de archivo: **1394 bytes**
 Fecha de recepción: **3/10/2017**
 Hora de recepción: **21:10:29**
 Folio de recepción: **13412956**



Espere por favor su acuse, el cual le llegará a la dirección de su correo electrónico. Si no lo recibe de inmediato, le recomendamos acceder al servicio de "Reimpresión de Acuses", en el portal del SAT, donde lo podrá obtener oportunamente.

Enlaces

[Reformas \(http://reformas.gob.mx/\)](http://reformas.gob.mx/)
[Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx/\)](http://portaltransparencia.gob.mx/)
[Sistema Infomex \(http://www.infomex.org.mx/gobierno/federal/home.action\)](http://www.infomex.org.mx/gobierno/federal/home.action)
[INAI \(http://inicio.ifal.org.mx/SitePages/ifal.aspx\)](http://inicio.ifal.org.mx/SitePages/ifal.aspx)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

[English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)
[Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)
[Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
[Aviso de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
[Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
[Política de seguridad \(https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion\)](https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion)
[Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
[Mapa de sitio \(https://www.gob.mx/sitemap\)](https://www.gob.mx/sitemap)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfo/SEPS4\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfo/SEPS4)

Mantente informado. Suscríbete.



Síguenos en

Si desea reimprimir más acuses, presione [aquí](#)

Terminar Sesión

Imprimir



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE ACEPTACIÓN

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE NOTARIOS PÚBLICOS Y DEMÁS FEDATARIOS

Nombre del Notario Público o Fedatario:	VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
R.F.C. del Notario Público o Fedatario:	HERV580121627
Nombre del Archivo Electrónico:	HERV5801216270NOT39H1HCHA402011.doc
Fecha y Hora de Presentación de la Declaración:	03/10/2017 21:10
Número de Operación del Acuse:	69C3F
Ejercicio:	2017
Tipo de Declaración:	Normal
Periodo:	Junio - Junio
Periodicidad:	Por Operación
Total de Operaciones de Enajenación de Bienes:	1
Total de Operaciones de Adquisición de Bienes:	0
Total de Operaciones de Omisión de Presentación de Solicitud de Inscripción o avisos de liquidación o cancelación de Personas Morales:	0
Total de Operaciones de Socios o Accionistas:	0
Total de Operaciones del Aviso de Actividades Vulnerables en la Transmisión o Constitución de Derechos Reales sobre Inmuebles:	0
Total de ISR Calculado y Enterado por Enajenación de Bienes:	\$ 270
Total de IVA Pagado por Cuenta de Terceros:	\$ 0

Fecha y Hora de Emisión de Este Acuse: 10/4/2017 7:31:12 PM

Código Original:

||100014|HERV580121627|100027|HERV580121HGTRMC02|10021=2017|10100=06|10101=08|10102=2|20001=19000|20002=13412956|40002=20171003|40003=21:10|421=1|421=1|521=2|621=2|721=2|821=2|100121=1|100221=270|100321=0|30003=00000|000007000112188||

Sello Digital:

||b|f|K|Bn|DK|ul|5|Hs|BZ|0m+s|3yb2k|7nMw|1|9q6|P0yq|Tm+K|iv+|s|R|aw|l|Q|K|O|7|F|6|5|K|P|K|W|N|b|G|X|G|p|h|P|7|p|G|K|T|T|A|X|s|K|S|7|Y|E|k|o|c|J|w|A|Mr|9|w|d|C|l|q|C|g|G|6|W|z|l|t|w|8|2|v|R|U|T|u|l|m|g|l|0|m|S|K|g|k|z|X|J|U|o|k|o|d|l|A|4|8|8|u|J|N|H|1|7|J|Q|I|S|w|l|M|D|a|Z|n+|0|V|u|x|y|N|j|E|-||

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.


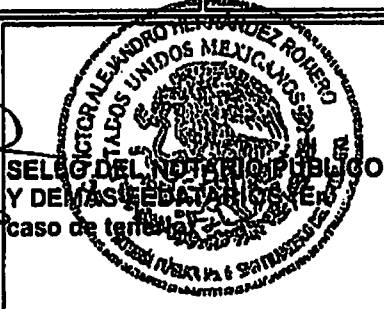
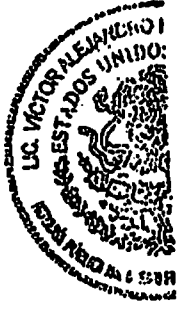
CONSTANCIA DE OPERACIONES CONSIGNADAS EN ESCRITURA PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE BIENES

Identificación de la Operación (Enajenación) (1)	
Tipo de bien inmueble que se enajena	TERRENO
Especifique tipo de inmueble de que se trate	
Indique si obtuvo ingresos exentos de casa habitación	NO
Número de escritura o instrumento público	21828
Fecha de firma de escritura o instrumento público	09/06/2017
Folio real	R31.23996
Fecha de entero de ISR ante la Federación.	04/10/2017
Número de operación del pago de ISR ante la Federación, asignado por el banco	0
Fecha de entero de ISR ante la entidad federativa	04/10/2017
Número de operación del pago de ISR ante la entidad federativa	178411710040716331
Número de metros cuadrados totales de terreno	100
Número de metros cuadrados totales de construcción	0
Detalle de pago del inmueble. (1)	
Tipo de pago.	EFECTIVO
Forma de pago.	
Monto.	15709
Institución financiera.	
Número de cuenta.	
Datos de la operación del enajenante (1)	
Registro federal de contribuyentes.	
Clave única de registro de población.	AECJ430911HGTRRS05
Apellido paterno, materno y nombre(s) o denominación o razón social.	ARENAS DE LA CRUZ JOSE
Proporción correspondiente (tratándose de enajenación de bienes en copropiedad y sociedad conyugal).	100.0000
Monto de la contraprestación o valor del avalúo (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	15709
Total de ingresos exentos, (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	0
Total de deducciones autorizadas (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	1571
Ganancia o pérdida (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	14138
Ganancia acumulable (base del impuesto sobre la renta) (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	1767
Ganancia no acumulable (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	12371
Total del ISR enterado por enajenación de bienes (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	271
ISR correspondiente a la entidad federativa (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	271
Monto de la actividad gravada para efectos del IVA.	
IVA recaudado y enterado por cuenta del tercero.	
Nacionalidad.	MEXICANA
Nacionalidad.	1
Entidad federativa.	11
Municipio o delegación.	SAN FRANCISCO DEL RINCON
Calle	CALZADA DE GUADALUPE
Número o letra exterior	202
Número o letra interior	
Colonia	BARRIO DE GUADALUPE
Código Postal	36442
Localidad	GUADALUPE
Datos de identificación del adquirente en la operación de enajenación. (1)	
Registro federal de contribuyentes.	
Clave única de registro de población.	LOLS850907MJCPPF07
Apellido paterno, materno y nombre(s) o denominación o razón social.	LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE
Entidad federativa.	11
Municipio o delegación.	SAN FRANCISCO DEL RINCON
Calle.	PROLONGACION MICHOACAN

4/10/2017

Enajenación de Bienes

A

Número o letra Interior.		
Colonia.	SANTA MARIA	
Código Postal.	36340	
Localidad.	SAN FCO. DEL RINCON GUANAJUATO	
Nacionalidad.	MEXICANA	
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS		
Registro federal de contribuyentes.	HERV680121627	
Clave única de registro de población.	HERV680121HGTRMC02	
Apellido paterno, materno y nombre.	HERNANDEZ ROMERO VICTOR ALEJANDRO	
Señala la periodicidad de la declaración que presenta.	Por operación	
Mes Inicial.	08	
Mes Final.	08	
Tipo de Declaración N= Normal, C= Complementaria.	Normal	
Señala el tipo de operación que declara.	Enajenación de Bienes	
Ejercicio.	2017	
 FIRMA DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS	 SELO DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS Caso de tenencia	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE
		

CONSTANCIA DE OPERACIONES CONSIGNADAS EN ESCRITURA PÚBLICA DE ENAJENACIÓN DE BIENES

Identificación de la Operación (Enajenación) (1)	
Tipo de bien inmueble que se enajena	TERRENO
Especifique tipo de inmueble de que se trate	
Indique si obtuvo ingresos exentos de casa habitación	NO
Número de escritura o instrumento público	21826
Fecha de firma de escritura o instrumento público	09/06/2017
Folio real	R31.25108 Y R31.23996
Fecha de entero de ISR ante la Federación.	03/10/2017
Número de operación del pago de ISR ante la Federación, asignado por el banco	0
Fecha de entero de ISR ante la entidad federativa	28/09/2017
Número de operación del pago de ISR ante la entidad federativa	716922
Número de metros cuadrados totales de terreno	100
Número de metros cuadrados totales de construcción	0
Detalle de pago del inmueble. (1)	
Tipo de pago.	EFECTIVO
Forma de pago.	
Monto.	15600
Institución financiera.	
Número de cuenta.	
Datos de la operación del enajenante (1)	
Registro federal de contribuyentes.	
Clave única de registro de población.	AECJ430911HGTRRS05
Apellido paterno, materno y nombre(s) o denominación o razón social.	ARENAS DE LA CRUZ JOSE
Proporción correspondiente (tratándose de enajenación de bienes en copropiedad y sociedad conyugal).	100.0000
Monto de la contraprestación o valor del avalúo (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	15600
Total de ingresos exentos, (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	0
Total de reducciones autorizadas (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	1560
Ganancia o pérdida (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	14040
Ganancia acumulable (base del Impuesto sobre la renta) (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	1755
Ganancia no acumulable (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	12285
Total del ISR enterado por enajenación de bienes (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	270
ISR correspondiente a la entidad federativa (en copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge).	270
Monto de la actividad gravada para efectos del IVA.	
IVA recaudado y enterado por cuenta del tercero.	
Nacionalidad.	MEXICANA
Nacionalidad.	1
Entidad federativa.	11
Municipio o delegación.	SAN FRANCISCO DEL RINCON
Calle	CALZADA DE GUADALUPE
Número o letra exterior	202
Número o letra interior	
Colonia	BARRIO DE GUADALUPE
Código Postal	36442
Localidad	GUADALUPE
Datos de identificación del adquirente en la operación de enajenación. (1)	
Registro federal de contribuyentes.	
Clave única de registro de población.	LOLS850907MJCPPF07
Apellido paterno, materno y nombre(s) o denominación o razón social.	LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE
Entidad federativa.	11
Municipio o delegación.	SAN FRANCISCO DEL RINCON
Calle.	PROLONGACION MICHOACAN

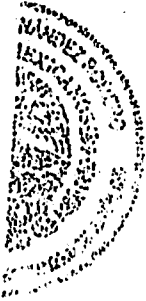
Número o letra interior.	
Colonia.	SANTA MARIA
Código Postal.	36340
Localidad.	SAN FCO. DEL RINCON GUANAJUATO
Nacionalidad.	MEXICANA
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS	
Registro federal de contribuyentes.	HERV580121627
Clave única de registro de población.	HERV580121HGTRMC02
Apellido paterno, materno y nombre.	HERNANDEZ ROMERO VICTOR ALEJANDRO
Señale la periodicidad de la declaración que presenta.	Por operación
Mes Inicial.	06
Mes Final.	06
Tipo de Declaración N= Normal, C= Complementaria.	Normal
Señale el tipo de operación que declara.	Enajenación de Bienes
Ejercicio.	2017

FIRMA DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS

SELO DEL NOTARIO PÚBLICO Y DEMÁS FEDATARIOS (En caso de tenerlo)



FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE





San Francisco del Rincón
 Acciones que mejoran tu calidad de vida

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
 PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO
 R.F.C. MSF85D101MD2 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTG

BB 119182
 TESORERÍA

CAJA : 3 RECIBO : BB 119182

LIQUIDACION A CARGO DE : LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE
 DOMICILIO : CALLE MADRIZ SIN NUMERO BARRIO DE GUADALUPE
 RFC :
 CUENTA : URBANO 28A001783001



^ 6 5 4 8 0 0 1 7 8 3 0 0 1 ^

(CIENTO TRECÉ PESOS 00/100 M.N.)
 014 MULTAS
 AVISO TD NOTA 11567



\$ 113.00

\$

\$

TOTAL : \$ 113.00

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 19 DE JULIO DEL 2017.

Tesorería promueve los valores de
 Honestidad, Confianza

FORMA DE ENTRADA Y TRÁMITE

EXPEDIENTE
31*15007*1

C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON
POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO EL TRAMITE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

DATOS DE SOLICITANTE

Solicitante: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
Dirección: SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO
Compareciente: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO, NOTARIO PUBLICO, PERSONA FISICA.

ANTECEDENTES

Municipio: SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
1 R31*25106 2 R31*23996

INSTRUMENTOS

#	Documento	Número	Fecha	Emisor	Nombre del emisor
1	Escritura P7blica	21826	09/Jun/2017	31*6*0	HERNANDEZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO

Archivo electrónico adjunto:"SGN31_15007_1_21826.pdf"

ACTOS JURÍDICOS

Clave	Seq	Acto jurídico	Art.	Fracc.	Valor base	Derechos
P23	1	COMPRA-VENTA SIMPLE	16	02	\$0.00	\$212.00
P23	1	COMPRA-VENTA SIMPLE	16	02	\$0.00	\$212.00

Total de derechos:\$424.00

TITULAR ANTERIOR

1 JOSE ARENAS DE LA CRUZ

TITULAR NUEVO

1 SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 24/Octubre/2017

Lugar y fecha de la solicitud

FIRMA ELECTRONICA (50BC)

Firma del compareciente

Nota: Los datos asentados en esta solicitud son responsabilidad del compareciente.

Código de Verificación: 32c440111aba88d86a3255e4d3204a18

PÁGINA 1/1



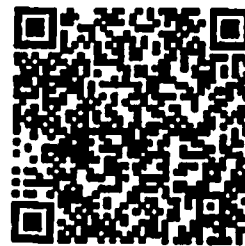
**GOBIERNO DE GUANAJUATO
LICENCIADO VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ RO**

**COMPROBANTE DE PAGO POR
INTERNET (ORIGINAL)**

FOLIO DE PAGO: 42055985

**Fecha de pago: 30/10/2017 14:45 PM
Referencia: 31001500717019921069
Folio: 311700015007
Concepto: REG. PUBLICO DE LA
PROPIEDAD
Medio de pago: Cheque en línea
Bancomer
Número tarjeta: **14443714240282
Autorización:2860231**

**Importe:
\$424.00**



**CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
PESOS 00/100 MXP**

**PAGARÉ NO NEGOCIABLE CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
Por este pagaré me obligo incondicionalmente a pagar a la orden del Banco
acreditable el importe de este título.
Este pagaré procede del contrato de apertura de crédito que el Banco acreditante y
el Tarjetahabiente tienen celebrado.**

Imprimir

Salir

RECIBO DE PAGO ELECTRÓNICO

Fecha
30/Octubre/2017
Autorización
2860231
Recibo
1/1

OFICINA DE REGISTRO PÚBLICO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON

Nombre: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
RFC: HERV5801216Z7
Email: alexbarroc001@hotmail.com
Teléfono: 4773484061
Referencia: [311700015007 / 31001500717019921069]

CONCEPTOS DE PAGO

Clave	SubClave	Cantidad	Año	Descripción	Importe
11	1	1	2017	ADQUISICION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y POPULAR O ECONOMICA COMPRA-VENTA SIMPLE <SE*15007*1.1 INSCRIPCION_P23>	\$212.00
11	1	1	2017	ADQUISICION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y POPULAR O ECONOMICA COMPRA-VENTA SIMPLE <SE*15007*1.2 INSCRIPCION_P23>	\$212.00

Cantidad en Letra: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

Sello RPP
f0103c012eeef49b1632e0c608fe0c2009e85a057
Cadena digital RPP
311700015007|31001500717019921069|424.00|2860231|30/Octubre/2017|[alexbarroc001@hotmail.com]|424.00|1|1|1



De conformidad con lo establecido en los artículos 4, último párrafo, 5 y 33 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato; la impresión del presente documento hace las veces de recibo oficial de pago; por lo que deberá imprimirse para cualquier aclaración.

BOLETA DE INGRESO

EXPEDIENTE
31*15007*1

MUNICIPIO SOLICITUD

31 151448

30/Octubre/2017 (G-1)

14:50:24

ORIGINAL

C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON
POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO.EL TRAMITE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

DATOS DE SOLICITANTE

Solicitante: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
Dirección: SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
Compareciente: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO, NOTARIO PUBLICO, PERSONA FISICA.

ANTECEDENTES

Municipio: SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

1 R31*25105 2 R31*23995

INSTRUMENTOS

#	Documento	Número	Fecha	Emisor	Nombre del emisor
1	Escritura P?blica	21826	09/Jun/2017	31*6*0	HERNANDEZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO

Archivo electrónico adjunto:"SGN31_15007_1_21826.pdf"

ACTOS JURÍDICOS

Clave	Seq	Acto jurídico	Art.	Fracc.	Valor base	Derechos
P23	1	COMPRA-VENTA SIMPLE	16	02	\$0.00	\$212.00
P23	1	COMPRA-VENTA SIMPLE	16	02	\$0.00	\$212.00

Total de derechos:\$424.00

TITULAR ANTERIOR

1 JOSE ARENAS DE LA CRUZ

TITULAR NUEVO

1 SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 30/Octubre/2017

Lugar y fecha de la solicitud

FIRMA ELECTRONICA (508C)

Firma del compareciente

Nota: Los datos asentados en esta solicitud son responsabilidad del compareciente.

Código de Verificación: 31_151448_62e0396796ef71107e2c8528775fd1c5

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO

Municipio

Solicitud

BOLETA DE RESOLUCIÓN

31

151448

SOLICITUD INSCRITA

Fecha de presentación
30/Octubre/2017 14:50:24

Fecha de resolución
03/Noviembre/2017 12:04:08

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 EL SUSCRITO LIC. ANALIA ALVARADO DEL AGUILA REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2495 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12, 15 Y 35 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO INSCRIBE DOCUMENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Solicitante VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ ROMERO
Municipio SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO
Antecedentes en folios

[R31*23996, R31*25106].

Folios electrónicos

- 1.- R31*23996.
FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CALLE MADRIZ S/N, BARRIO DE GUADALUPE CON SUPERFICIE 100.70 M2 (CIEN 70/100 METROS CUADRADOS). CUENTA CATASTRAL A-001759-001.
- 2.- R31*25106.
FRACCION DE TERRENO III UBICADO EN CALLE MADRIZ SIN NUMERO, BARRIO DE GUADALUPE CON SUPERFICIE 100.00 M2 (CIEN METROS CUADRADOS). CUENTA CATASTRAL A-001783-001.

ACTOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS

#	Trámite	Valor base	Derechos	Documento	Fecha doc.	Emisor
1	P23 - COMPRA-VENTA SIMPLE Emisor: 6 (SEIS) LICENCIADO HERNANDEZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO CON JURISDICCION EN SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.	\$ 15,600.00	212.00	21826	09/06/17	31*6*0
2	P23 - COMPRA-VENTA SIMPLE Emisor: 6 (SEIS) LICENCIADO HERNANDEZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO CON JURISDICCION EN SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO.	\$ 15,706.20	212.00	21826	09/06/17	31*6*0

PARTES

Titular(es) anterior(es): JOSE ARENAS DE LA CRUZ.

Titular(es) nuevo(s): SOFIA JANETTE LOPEZ LOPEZ .

DATOS DE CALIFICACIÓN

Resolución: AUTORIZADA

Fecha de resolución: 03/Noviembre/2017

---SE INCORPORA LA IMAGEN DEL DOCUMENTO REGISTRADO AL APÉNDICE ELECTRÓNICO BAJO ESTE MISMO NÚMERO DE SOLICITUD.

Registrador

FIRMA ELECTRONICA

ANALIA ALVARADO DEL AGUILA

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE
FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

31_151448_02366aff2a49261b9b11a40c06062aee.pdf

C5461B3BC0D26D767E5AED557586D5A00580AA84

Usuario: Nombre: JOSE MANUEL HERNANDEZ ANTONIO Número de serie: 5881 Validez: Activo Rol: Destinatario

Usuario: Nombre: ANALIA ALVARADO DEL AGUILA Número de serie: 5880 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 03/11/2017 13:11:38(UTC:20171103191138Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA1WithRSA
OCSF: Fecha: 03/11/2017 13:11:50(UTC:20171103191150Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSF SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: 5880	TSP: Fecha: 03/11/2017 13:11:50(UTC:20171103191150.8454Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo Emisor del respondedor: Advantage Security CA Secuencia: 636453115108454498 Datos estampillados: eUY3OURaTUdaWUfaUp2dno3L3dHwJZzc1ZJPQ==



Liquidación por Aviso de Traslado de Dominio
 Nota: No es válido como recibo de pago
 Departamento de Impuesto Predial

11567
1615

Número de Cuenta: 28A001783001 Tipo: Aviso 166
 Fecha de recepción: 10/07/2017 Escritura: 09/06/2017 Avaluo: 01/06/2017
 Fecha de emisión: 10/07/2017 Valido hasta: 31/07/2017
 Enajena: ARENAS DE LA CRUZ JOSE
 Adquiere: LOPEZ LOPEZ SOPIA JANETTE

Conceptos a Liquidar:

Multa por presentación extemporánea	\$	113.00	Multa por pago extemporáneo	\$	0.00
Certificado de no adeudo	\$	166.00	Impuesto predial rezago	\$	0.00
Impuesto predial corriente	\$	0.00	Imp. predial corriente (opcional)	\$	0.00
Recargos impuesto predial	\$	0.00	Recargos Imp. Traslado Dominio	\$	0.00
Recargos impuesto lotificación	\$	0.00	Recargos impuesto División	\$	0.00

Base del Impuesto sobre traslación de Dominio 15,600.00

- Deducible 275,538.50

Base Gravable del Impuesto sobre traslación de Dominio Tasa 0.5000 %

Impuesto sobre traslación de Dominio \$ 0.00

Impuesto sobre lotificación: 0.00 m2 a 0.00 C/U \$ 0.00

Impuesto sobre división: Valor Fiscal= 0.00 Tasa 0.0000 % \$ 0.00

Total a pagar \$ 279.00



San Francisco del Rincón
 Acciones que mejoran tu calidad de vida

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
 PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO
 R.F.C. MSF850101MDZ SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO

BB 119181
 TESORERIA

CAJA: 3 RECIBO: BB 119181

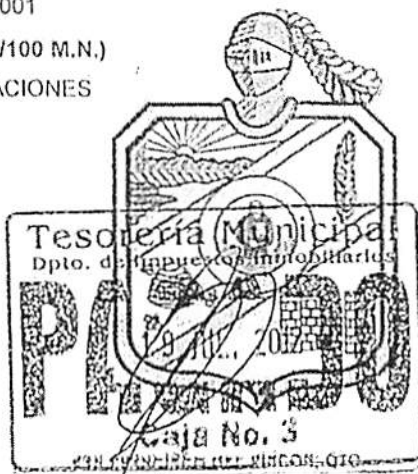
LIQUIDACION A CARGO DE: ARENAS DE LA CRUZ JOSE
 DOMICILIO: CALZADA DE GUADALUPE S/N, BARRIO DE GUADALUPE
 RFC:
 CUENTA: URBANO 28A001783001



(CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

010 CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES
 AVISO TD NOTA 11567

\$ 166.00



TOTAL: \$ 166.00

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 19 DE JULIO DEL 2017.

Tesorería promueve los valores de
 Honestidad, Confianza

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL 327 SAN FCO. DEL RINCON, GTO
SISTEMA 15:15:29 A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PAGO DE SECRE DE FINANZAS MS

FOLIO: 716922
TIPO DE PAGO: 417301

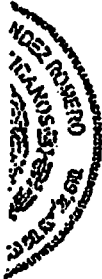
LINER DE CAPTURAS : 100310623119710171217767246

RFC: HERV580121627
CIUDAD: SAN FCO DEL RINCON
NOMBRE: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ
PERIODO: DIC-2017
IMPUESTO: I.S.R. POR ENAJENACION DE INMU

COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO ARTICULO 4,5 Y 33 CODIGO
FISCAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

IMPORTE: 1 297.00
IMPORTE TOTAL M.N.: 1297.00

PAGO REALIZADO POR LA CANTIDAD DE:
DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 P.M.



FORMA DE PAGO / COBRO

EFFECT. M.N. 1297.00
IMPORTE TOTAL M.N.: 1297.00

*** ESTIMADO CLIENTE ***
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

TOTAL DE PAGOS REALIZADOS: 1 PAGO 1 DE 1

Instituto de Seguridad Social del Estado
de Guanajuato
Carr. Gto.- Juventino Rosas Km10
C.P. 36250 Tel. 01(800)-22-47734
Guanajuato Gto.
R.F.C. ISS771016-896

SUCURSAL: F042 - PURISIMA DE BUSTOS - CENTRO
PLAZA PRINCIPAL NE 129 CENTRO PURISIMA DE B
USTOS PURISIMA DE BUSTOS GUANAJUATO

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DEL 2017 07:16:35

CONTRIBUCIONES ESTATALES y FEDERALES
COORDINADOS

FOLIO: 20178411710040716331

TIPO DE PAGO: EFECTIVO

RFC: HERV580121627
CIUDAD: San Fco del Rincon
NOMBRE: VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ
PERIODO: DIC-2017
IMPUESTO: I.S.R. POR ENAJENACION DE INMU
100310623119710171217767246

COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO ARTICULO 4, 5 Y
33 CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUAT
O. EN CASO DE REQUERIR FACTURA DIGITAL FAVOR
DE INGRESAR A LA PAGINA www.finanzas.guanajuato.gob.mx

IMPORTE TOTAL M.N.: \$ 298.0

PAGO REALIZADO POR LA CANTIDAD DE:
DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO / COBRO

EFFECT. M.N. \$
IMPORTE TOTAL M.N.: \$ 298.0

**** ESTIMADO CLIENTE****
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

TOTAL DE PAGOS REALIZADOS: 1 PAGO 1 DE 1



San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO
R.F.C. MSF850101MD2 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO

BB 119180
TESORERÍA

CAJA : 3 RECIBO : BB 119180

LIQUIDACION A CARGO DE : LOPEZ LOPEZ SOFIA JANETTE
DOMICILIO : CALLE MADRIZ SIN NUMERO BARRIO DE GUADALUPE
RFC :
CUENTA : URBANO 28A001759001



* 6 5 4 8 0 0 1 7 5 9 0 0 1 *

(CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.)

014 MULTAS
AVISO TD NOTA 11566



\$ 113.00

\$

\$

TOTAL : \$ 113.00

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 19 DE JULIO DEL 2017.

Tesorería promueve los valores de
Honestidad, Confianza



RECIBO A 34662

Creciendo Contigo

CAJA : 2 RECIBO : 34662

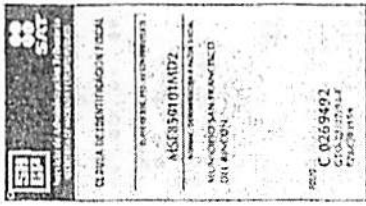
LIQUIDACION A CARGO DE : ARENAS DE LA CRUZ JOSE
DOMICILIO : SIN NOMBRE S/N, BARRIO DE GUADALUPE
RFC :
CUENTA RÚSTICO 28M000252001
(SETENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.)
005 IMP. S. DIV. Y LOT. DE PREDIOS:
AVISO T.D. NOTA 20974



\$ 78.85
\$
\$
TOTAL : \$ 78.85

SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 28 DE OCTUBRE DEL 2009


FIRMA DEL CAJERO



LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
EFECTOS FISCALES AL PAGO • PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SE ANUNCIA EN OPORTUNIDAD QUE VERBA VALE OCTUBRE 2016 EN LA JAMAICA FOLIOS DEL 6001 AL A 7500
NUMEROS DE IDENTIFICACION FISCAL: CONTROL EN LOS VOUCHERS ANEXOS A LOS PAGOS 15/0054 201054 11/2016

Liquidación por Aviso de Traslado de Dominio
 Nota: No es válido como recibo de pago
 Departamento de Impuesto Predial

20974
 2234

Número de Cuenta: 28M000252001 Tipo
 Fecha de recepción: 23/10/2009 Escritura 01/10/2009 Aviso 1556
 Fecha de emisión: 23/10/2009 Valido hasta: 31/10/2009 Avaluo 01/10/2009

Enajena: MUÑOZ PADILLA DE M CATALINA
 Adquire: ARENAS DE LA CRUZ JOSE

A=1783

Conceptos a Liquidar:					
Multa por presentación extemporánea	\$	0.00	Multa por pago extemporáneo	\$	0.00
Certificación de no adeudo	\$	120.00	Impuesto predial rezago	\$	0.00
Impuesto predial corriente	\$	0.00	Imp. predial corriente (opcional)	\$	0.00
Recargos Impuesto predial	\$	0.00	Recargos Imp. Traslado Dominio	\$	0.00
Recargos Impuesto liquidación	\$	0.00	Recargos impuesto División	\$	0.00

Base del Impuesto sobre Traslación de Dominio 33,500.36
 - Deducible 189,617.50

Base Gravable del Impuesto sobre Traslación de Dominio		Tasa	0.5 %		
Impuesto sobre Traslación de Dominio				\$	0.00
Impuesto sobre liquidación :	0.00	m2 a	0.00	C/U	\$ 0.00
Impuesto sobre división: Valor Fiscal=	8,761.00	Tasa	0.9 %		\$ 78.85
				Total a pagar	\$ 198.85

Presidencia Municipal de San Francisco del Rincón
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE IMPUESTOS

